

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.50
2. Por cada página completa	\$ 1,550.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,260.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,375.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 3.00
b).-Por certificación	\$ 30.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 14.00
7. Por número atrasado	\$ 55.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 381.00

El Boletín Oficial se publicara los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.
(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano
Garmendia No. 157 entre Serdan y Elías Calles
Colonia Centro
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,
Tel (662) 2-17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56

Sonora
Vamos por Soluciones

Gobierno eficiente y honesto



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL
MUNICIPAL
AVISOS

Índice en la página número 37

TOMO CLXXXIV
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 23
JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE AÑO 2009

Hemosillo. Sonora, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil ocho.

RESOLUCIÓN número 951-186-PREES en la que el Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR EDUCACIÓN PREESCOLAR en el turno matutino al Jardín de Niños "INSTITUTO PIERRE FAURE DEL NOROESTE, S.C.", con domicilio en calle Coahuila No. 820, esquina con Cajeme, de Cd. Obregón, municipio de Cajeme, Sonora.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora es competente para resolver sobre la solicitud de Autorización para impartir Educación Preescolar presentada por el Jardín de Niños "INSTITUTO PIERRE FAURE DEL NOROESTE, S.C." por conducto de su representante legal, la C. María Cecilia López Corral.

SEGUNDO: Que el Jardín de Niños "INSTITUTO PIERRE FAURE DEL NOROESTE, S.C.", con domicilio en calle Coahuila No. 820, esquina con Cajeme, de Cd. Obregón municipio de Cajeme, Sonora, satisface los requisitos exigidos por la normatividad aplicable para que le sea otorgada la Autorización para impartir Educación Preescolar, de acuerdo a los Planes y Programas de Estudios de la propia Secretaría de Educación Pública, puesto que el citado Jardín de Niños:

A).- Constituye una Sociedad Civil denominada "INSTITUTO PIERRE FAURE DEL NOROESTE, S.C.", constituida según escritura pública No. 9148 volumen 175.

B).- Cuenta con edificio propio y demás instalaciones necesarias para su objeto y función, mismas que satisfacen las condiciones de seguridad, higiene y pedagógicas exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

C).- Se ha obligado a observar estrictamente el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley de Educación para el Estado de Sonora y demás disposiciones reglamentarias que emanen de éstas, y a someterse a los principios académicos y pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

TERCERO: Que la solicitud de Autorización para impartir Educación Preescolar, presentada por la C. María Cecilia López Corral, en su carácter de representante legal, se acompaña de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora y demás normatividad aplicable.

CUARTO: Que el Jardín de Niños "INSTITUTO PIERRE FAURE DEL NOROESTE, S.C.", cuenta con el personal académico idóneo para impartir Educación Preescolar.

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los Artículos 3º, Primer Párrafo y Fracción VI, y Quinto Transitorio, reformados y adicionados mediante Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de noviembre de 2002, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 54, Segundo Párrafo, de la Ley General de Educación: 19, Fracción VI, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Educación para el Estado de Sonora; 11 y 12, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 6º, Fracción XXXVII del Reglamento interior de la Secretaría de Educación y Cultura; Acuerdo Secretarial Número 357, de fecha 3 de junio de 2005, y Número 348, de fecha 27 de octubre de 2004, y habiendo cumplido la Institución solicitante los requisitos señalados en las

A Bienes de Rafaela Durazo Fimbres Viuda de Durazo	31
A Bienes de Isidro Flores Picos	
A Bienes de Santiago Mungarro Salazar	
A Bienes de Elodia Ibarra Cantu y otro	
A Bienes de Rosario Valenzuela Mendivil	
A Bienes de Alejandro López Félix	32
A Bienes de Manuela Anguamea Valenzuela	
A Bienes de María Esther Raygoza Peralta	
A Bienes de Rosario Castro Urias	
A Bienes de Josefina Mendoza Ibarra y otra	
A Bienes de José Luis Galicia Alfaro	
A Bienes de Rubén Santeliz Navarra	33
A Bienes de Víctor Andrés Mendoza Correón	
A Bienes de María Jesús González López	
A Bienes de Prisciliano García González	
A Bienes de Héctor Santiago Graff Juvera	
A Bienes de Juan de la Cruz Ávila Ruiz y otra	
A Bienes de Amparo Olivia Trillo	34
A Bienes de Esther López Martínez	
A Bienes de Ramiro Rodríguez Tarín	
A Bienes de Margarita Pedrego Beltrán	
A Bienes de Laura Cecilia Corral Quintero	
A Bienes de Heroldo Borquez Paz y otra	
A Bienes de Jesús Ruiz	35
A Bienes de Francisco Leyva Noriega	
A Bienes de Jesús Maldonado	
A Bienes de Bertha Peralta Romero Viuda de Ancheta	
A Bienes de Juan Rabelo Jiménez	
A Bienes de Carmen Amelia Valenzuela Echeverría	36
A Bienes de Rubén Ponce Muñoz	
A Bienes de Trinidad Vázquez Andrade	
A Bienes de Silvano Esquivel Ortiz	

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Rosa Alicia Osuna Carrasco	23
Promovido por Francisco Perez Trejo	
Promovido por José Ramón Calderón López	24
Promovido por Trinidad Cruz Valenzuela	
Promovido por Alma Delia Gutiérrez Álvarez	
Promovido por Francisco Orozco Islas	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Yesenia Aguirre Durazo	24
Promovido por María del Pilar Cortez Moreno	25
Promovido por Gabriel Uriarte Burruel	
Promovido por Flor Mariana Martínez Castillo	
Promovido por Martha Sánchez Mata	
Promovido por Martha Isariela Gutiérrez Espinoza	26
Promovido por Mario Cota Vázquez	

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Agente del Ministerio Público	27
---	----

AVISOS NOTARIALES

A Bienes de José Irineo Soto Escobedo	27
---------------------------------------	----

JUICIOS TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIOS

A Bienes de Margarita Gamez Vázquez	28
A Bienes de Heriberto Jara Suárez	
A Bienes de Jesús Grijalva González y otra	
A Bienes de Marcia Ernestina Hinostriza Mendivil y/o	
A Bienes de María de los Ángeles Escamilla Boyer	
A Bienes de Virginia García Rodríguez	29
A Bienes de María Antonieta Valenzuela Galaz	
A Bienes de Manuela Cuen Ramírez	
A Bienes de Angelina Armenta Araiza	
A Bienes de Encarnación Castillo Villegas y/o	
A Bienes de Miguel García Félix	
A Bienes de Irma Sánchez Hernández	30
A Bienes de Ramona Jerez García	
A Bienes de Mercedes Ríos Santa Cruz y otro	
A Bienes de Manuel de Jesús Vizcarra González	
A Bienes de Silvia Lorena Velarde López	
A Bienes de Oscar Rene Encinas Icedo	
A Bienes de José Juan Ramos Arredondo	31
A Bienes de Mónica Martina Flores Robles	

disposiciones precitadas, el suscrito, C. Secretario de Educación y Cultura, ha tenido a bien dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga Autorización para impartir Educación Preescolar al Jardín de Niños "INSTITUTO PIERRE FAURE DEL NOROESTE, S.C." de Cd. Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, mediante la clave de incorporación 26PJN0037G.

SEGUNDO: El Jardín de Niños "INSTITUTO PIERRE FAURE DEL NOROESTE, S.C.", tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.

TERCERO: El Jardín de Niños "INSTITUTO PIERRE FAURE DEL NOROESTE, S.C.", tendrá la obligación de proporcionar becas a alumnos. El número de becados no será menor al 5% del total de su alumnado y su gestión se hará ante el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Gobierno del Estado de Sonora.

CUARTO: La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo tiempo la supervisión técnica, académica y administrativa en el Jardín de Niños "INSTITUTO PIERRE FAURE DEL NOROESTE, S.C.", a efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en las leyes sobre la materia y lo señalado en la presente Resolución.

QUINTO: La Autorización para impartir Educación Preescolar que se otorga al Jardín de Niños "INSTITUTO PIERRE FAURE DEL NOROESTE, S.C.", surte efecto por tiempo indefinido en tanto éste funcione conforme a las disposiciones vigentes y cumpla con las obligaciones establecidas en la presente Resolución y con los procedimientos de la Secretaría de Educación y Cultura, teniendo ésta la facultad de retirar dicha Autorización, de acuerdo al procedimiento estipulado por la Ley de Educación Estatal, y demás normatividad aplicable, a cuyos alcances se sujetará.

SEXTO: Los efectos de la presente Resolución beneficiarán en lo que corresponda a quienes cursan la Educación Preescolar en el Jardín de Niños "INSTITUTO PIERRE FAURE DEL NOROESTE, S.C.", a partir del día primero de septiembre del año dos mil ocho.

SÉPTIMO: La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se comunicará el contenido del mismo al Jardín de Niños "INSTITUTO PIERRE FAURE DEL NOROESTE, S.C." de Cd. Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, por conducto de su representante legal.

ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

MTRO. VICTOR MARIO GAMINO CASILLAS.

Subsecretaría de Coordinación y Política Educativa
Dirección General de Educación Media Superior y Superior
Oficio No. 119/07

Hermosillo, Sonora, a 16 de febrero de 2007.

"2007: Año contra las adicciones en Sonora"
Amistad." Manifestación desinteresada en la que existe afecto y cariño"

Mtro. Víctor Flores Valenzuela
Director General del Centro de
Investigación en Educación Virtual
Presente.

Con motivo de su solicitud de actualización del plan de estudios de la "Maestría en Desarrollo Educativo", modalidad no escolarizada, con Reconocimiento de Validez Oficial de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, presentada el día cuatro de agosto de dos mil seis, comunico a usted, que una vez concluida la revisión de la actualización al plan de estudios, esta Secretaría, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 19 de la Ley de Educación para el Estado de Sonora, 6 del acuerdo 243 por el que se establecen las bases generales de Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, y 25 del acuerdo 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del tipo superior, ha procedido a integrar oficialmente los cambios efectuados en el mencionado plan de estudios a partir del día cuatro de agosto de dos mil seis.

Anexo envío a usted, un copia del plan y programas de estudios actualizados, debidamente sellada por esta Dirección General, la cual deberá resguardar y exhibir junto a este oficio en todo momento.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi presencia y distinguida consideración; asimismo, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Mauricio Gracia Coronado
Director General

GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
SUBSECRETARÍA DE
COORDINACIÓN Y
POLÍTICA EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR

ESTATAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Autorización para impartir educación preescolar	2
Al jardín de niños "Instituto Pierre Faure del Noroeste S.C."	4
Reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo superior	
Del Centro de Investigación en Educación Virtual.	

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Desincorporación de lote del fraccionamiento Altares I y II etapa	5
---	---

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA

Permuta de la unión única de trabajadores al servicio del H.	6
Ayuntamiento del Municipio de Santa Ana	

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	7 a 36
--------------------------------	-------	--------

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Héctor Ignacio Tapia Contreras	7
Banco Mercantil del Norte S.A.	(2) 7 y 8
Corporación para la Recuperación y Utilidad de Deuda S.R.L. C.V.	8
Jesús Ontiveros Baigo	9
Grupo Regional de Negocios S.A. de C.V	
GE Money Crédito Hipotecario S.A. de C.V	10
Tiberio Siulok Soto	

JUICIOS HIPOTECARIOS

Promovido por Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.	(3) 10,15,17
Promovido por Hipotecaria su Casita S.A. de C.V	(2) 11
Promovido por Banco Nacional de Mexico	(2) 12,16
Promovido por Financiera Rural Organismo Público Descentralizado	
Promovido por Hipotecaria Crédito y Casa S.A. de C.V	(2) 13,16
Promovido por Grupo Regional de Negocios S.A. de C.V	
Promovido por Infonavit	(3) 13,14,15
Promovido por MetroFinanciera S.A. de C.V	(2) 14
Promovido por Banca Serfin	15

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.	(11) 18,19,20,21,22
Promovido por María Laura Acosta	21
Promovido por Lucio y Geronimo Gastelum Niebla	22

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Marcelino Vargas Juárez	23
---------------------------------------	----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN
AMELIA VALENZUELA ECHEVERRIA,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO
LOCAL DE ESTE H. JUZGADO 10 HORAS DEL
1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009, EXPEDIENTE
NÚMERO 291-09.- SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON
RIVAS.- RUBRICA.

A3168 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN
PONCE MUÑOZ CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
JUICIO LOCAL ESTE JUZGADO ONCE
TREINTA HORAS DEL 21 DE OCTUBRE DEL
AÑO DOS MIL NUEVE EXPEDIENTE NO. 148-
09.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.

A3169 23 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD
VAZQUEZ ANDRADE, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL
DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE
287/2009.- SECRETARIA TERCERA DE

ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO
SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A3171 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

EDICTO

CONVÓQUESE A LAS PERSONAS QUE SE
CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL
PRESENTE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EL EXTINTO
SILVANO ESQUIVEL ORTIZ, DENUNCIADO
POR FRANCISCA GARCÍA CASTILLO O
FRANCISCA DOLORES GARCÍA CASTILLO O
FRANCISCA DOLORES GARCÍA DE ESQUIVEL
Y OTROS, PUBLÍQUESE POR TRES VECES
CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO, CON INTERVALOS DE SIETE
DIAS, YA QUE EL AHORA EXTINTO TUVO SU
ULTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y SU
LUGAR DE DEFUNCIÓN TAMBIEN FUE EN
ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ,
OAXACA.- MISMO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO QUE SE LLEVA EN EL
EXPEDIENTE FAMILIAR 214/2007.- JUZGADO
SEGUNDO DE LO FAMILIAR.- OAXACA DE
JUÁREZ, OAXACA, A SIETE DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL OCHO.- EL EJECUTOR DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, LIC.
JORGE LUIS RODRÍGUEZ CRUZ.- RUBRICA.

A3170 23 25 27

Hermosillo, Sonora, 12 de Mayo del 2009.

AVISO

El H. Ayuntamiento de Hermosillo, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 31 de Marzo del 2009, según consta en Acta número 55, se sirvió autorizar **Desincorporar** de los Bienes del Dominio Público Municipal conforme lo establece el Artículo 195 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal el bien inmueble ubicado en el **Lote 01, Polígono 02, Manzana 138 del Fraccionamiento Altares I y II Etapa de esta Ciudad, con superficie de 2,138.75 metros cuadrados**, el cual fue adquirido mediante convenio de autorización número 10-272-96, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo número 221466, Volumen 1219 Sección Registro Inmobiliario de fecha 15 de Abril del 1997. -----

Para tomar tal determinación se obtuvo de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología de este H. Ayuntamiento el Oficio No. CIDUE/JHA/10593/2009, de fecha 18 de Febrero de 2009, en el cual se dictamina que: -----

Una vez efectuada revisión a la documentación que obra en los archivos de esta Coordinación, referente al Fraccionamiento "Altares II y III Etapa", se constató que el terreno antes citado forma parte del área de Equipamiento Urbano de este fraccionamiento, con superficie total de 5,632.02 metros cuadrados, identificado como Lote 01 de la Manzana 138, tal como se describe en el Convenio de Autorización No. 10-272-96. Asimismo se informa que el terreno de referencia con relación al uso pretendido deberá de ser compatible con la Tabla de Uso de Suelo que marca el Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Hermosillo, Sonora.-----

Por lo antes expuesto y con fundamento en el Artículo 195 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se **desincorpora** de los bienes del dominio público del H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, el inmueble citado.-----

Lo anterior se hace del conocimiento público para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
GOBIERNO MUNICIPAL DE HERMOSILLO


LIC. ERNESTO CANDARA CAMOU
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO ASPURO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO No.	PS09/052
EXPEDIENTE No.	

"2009 AÑO DELA LECTURA"
SANTA ANA, SONORA A 07 DE AGOSTO 2009

ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACION

DIRECCION DE BOLETIN OFICIAL
DEL ESTADO DE SONORA
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE EN SESION ORDINARIA DE LA ADMINISTRACION 2006-2009 CELEBRADA EL DIA 16 DE FEBRERO DEL 2007 EN EL ACTA N° 12 ACUERDO N° 67 SE ACORDO LA PERMUTA DE LA UNIO UNICA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA A.C. PERMUTAR LA FRACCION DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA CLAVE CATASTRAL N° 02-215 QUE SE LES HABIA ASIGNADO Y APROBADO MEDIANTE SESION ORDINARIO DE CABILDO N° 37 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2003 UBICADO EN SANTA ANA, VIEJO POR OTRO CON SUPERFICIE DE 1000 MTS2 LOCALIZADO EN LA COLONIA PUESTA DEL SOL. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIASñ

- AL N.E. 35.00 MTS CON PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO
- AL S.O. 35.00 MTS CON CALLE MORENO
- AL S.E. 28.60 MTS CON CALLE DE ACCESO S/N
- AL N.O. 28.60 MTS CON DERECHO DE VIA LINEA C.F.E.

ANEXANDO A LA PRESENTE COPIA DEL ACTA ANTES MENCIONADA, CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ DE LA ELECCION DE AYUNTAMIENTO EXPEDIDA POR EL CONSEJO LOCAL ELECTORAL.

ATENTAMENTE

C. EDUARDO GARCIA JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE

C. JAVIER MORENO DAVILA
SINDICO MUNICIPAL

DIRECCION DE BOLETIN OFICIAL
DEL ESTADO DE SONORA

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA. A3162 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS RUIZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1187/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA. A3163 23 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. FRANCISCO LEYVA NORIEGA, PROMOVIDO POR EL C. JESÚS LEYVA HERNÁNDEZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE 1285/2009, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1285/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA. A3164 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA.

EDICTO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MALDONADO, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE

HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 329/09.- GUAYMAS, SONORA, 30 DE JUNIO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRÍGUEZ.- RUBRICA. A3165 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA PERALTA ROMERO VIUDA DE ANCHETA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1403/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA. A3166 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN RABELO JIMÉNEZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1047/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA- RUBRICA. A3167 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMPARO OLIVA TRILLO, PROMOVIDO POR SALVADOR VILLA OLIVA, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EXP. NO. 1234/2009.- LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C, SONORA, AGOSTO 24 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.

A3157 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESTHER LOPEZ MARTINEZ, PROMOVIDO POR JOSE LUIS DUNTON LOPEZ, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME AL ARTICULO 772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EXP. NO. 1154/2009.- LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C, SONORA, AGOSTO 14 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.

A3158 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. RAMIRO RODRÍGUEZ TARIN, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL 2009.- A LAS NUEVE HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE 763/2009.- AGUA PRIETA, SONORA, 01

DE SEPTIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.

A3159 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA PEDREGO BELTRÁN CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2009, A LAS NUEVE HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE 121/2005.- AGUA PRIETA, SONORA, SEPTIEMBRE 01 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.

A3160 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LAURA CECILIA CORRAL QUINTERO, PROMOVIDO POR JUAN ERNESTO BARRAZA DURAN, EXPEDIENTE 1207/2009.- CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE 2009, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C., SONORA, AGOSTO 18 DE 2009.- SRIA. TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLÍS PIÑA.- RUBRICA.

A3161 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HEROLDO BORQUEZ PAZ Y FRANCISCA ACOSTA FELIX, CONVÓQUESE A QUIENES E CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA DE LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS; DEBIENDO COMPARECER A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE NO. 1821/2006.-

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMER ALMONEDA.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 1223/2001 PROMOVIDO POR HÉCTOR IGNACIO TAPIA CONTRERAS EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER TAPIA CONTRERAS ANTE EL JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ESE JUZGADO LA AUDENCIA PUBLICA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN NÚMERO 1 DE LA MANZANA D, LOTE 16 LOCALIZADO EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA FE DE ESTA CIUDAD CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 3600-08-206-022 CON SUPERFICIE DE 146.45 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 15.32 METROS CON CALLE PUEBLO NUEVO, AL SUR EN 15.51 METROS CON LOTE 16-A, AL ESTE EN 9.50 METROS CON LOTE 15 Y AL OESTE EN 9.50 METROS CON CALLE PASAMONTES, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 166,156 VOLUMEN 295 DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA 14 CATORCE DE SEPTIEMBRE DE 1989, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$650,000.00 PESOS (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESA CANTIDAD, POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERES INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A3000 20 21 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 821/2002, SEGUIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, Y CUYOS DERECHOS FUERON CEDIDOS POR BANCO SANTANDER SERFIN, S.A. ANTES BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE UNION DE SOCIEDADES DE PRODUCCION RURAL "SOCIEDAD DE SOCIEDADES DE CABORCA", DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, SE CONVOCA REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES, 10:00 HRS., DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2009, SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE LA MANZANA 5-1 Y DE LA MANZANA 6-1, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD Y DE LAS CONSTRUCCIONES EDIFICADAS EN DICHAS MANZANAS, CON SUPERFICIE EN CONJUNTO DE 67,845 METROS CUADRADOS, TENIENDO LA FRACCION DE LA MANZANA 5-1, LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 160.00 METROS CON CALLE BAJA CALIFORNIA; SUR, 111.80 METROS CON CALLE LAMBERTO HERNANDEZ Y 17.80 METROS CON SOCIEDAD COOPERATIVA DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD DE CABORCA, SONORA, S.C.L.; AL ESTE, 213.20 METROS CON AVENIDA S Y OESTE EN LÍNEAS ALTERNAS DE 10.00 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD Y 273.03 METROS CON AVENIDA ANTIMONIO Y LA MANZANA 6-1 Y TENIENDO LA FRACCION DE LA MANZANA 6-1, LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 60.00 METROS CON CALLE BAJA CALIFORNIA; SUR, 170.00 METROS CON CALLE NIÑOS HEROES; AL ESTE, 273.03 METROS CON MANZANA 5-1 Y OESTE EN 250.00 METROS CON AVENIDA TAJITOS. INSCRIPCIÓN REGISTRAL 11,718, VOL. 25, SECCION 1, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1986. AVALUO TOTAL \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS Y 00/100 M.N.). PRECIOS BASE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO CON REBAJA DEL VEINTE PORCIENTO, ES DECIR LA CANTIDAD DE \$8'426,666.65.- H. CABORCA, SONORA A 17 DE AGOSTO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-

A2999 20 23 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: NOVEDADES ROMERO, S.A. DE C.V.- QUE EN EL EXPEDIENTE 980/1998 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR CORPORACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN Y UTILIDAD DE DEUDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE NOVEDADES ROMERO, S.A. DE C.V. Y HECTOR ROMERO COTA, A NOVEDADES ROMERO, S.A. DE C.V. SE LES HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LES HACE SABER QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2009 SE APROBÓ LA CESIÓN DE DERECHOS LITIGIOSOS QUE REALIZARÁ BANCRECER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE HOY BANCO MERCANTIL DEL NORTE, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE A FAVOR DE CORPORACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN Y UTILIDAD DE DEUDA, S. DE R.L. DE C.V. POR LO QUE SE LES HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO TANTO DE LA DEMANDA COMO DE LAS CESIONES DE DERECHOS LITIGIOSOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 25 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A3039 21 22 23

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A: ADOLFO RUBIO NÚÑEZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1364/2008 PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL

DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. GRUPO FINANCIERO BANORTE. EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, PAGO DE PESOS Y DEMÁS QUE SE DEDUZCAN EN CONTRA USTED Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE 2009, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2008, QUE CONSISTE EN AUTO DE RADICACIÓN Y POR ESTE CONDUCTO SE LES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE SE DESCRIBEN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA CONSISTENTE EN EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E) Y F) HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN PROCEDENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y AL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA SEGUNDA SECRETARÍA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL Y 1075 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, NOTIFIQUESE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADO ABIDAN MUÑOZ CASTILLO, ANTE LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA ELSA FÉLIX ORDUÑO CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CD. OBREGÓN, SONORA, JULIO 3 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A3083 22 23 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBÉN SANTELIZ NAVARRO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1218/2009. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A3151 23 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VÍCTOR ANDRÉS MENDOZA CARREON, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 688/2009. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A3152 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES MARIA JESÚS GONZÁLEZ LÓPEZ, PROMOVIDO ANA LUISA Y LUCIA PATRICIA GARCÍA GONZÁLEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, COMPAREZCA DEDUCIRLO EN JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE 2009, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 169/2009.- NOGALES, SONORA, AGOSTO 14 DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.
A3153 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES PRISCILIANO GARCÍA GONZALEZ, PROMUEVE GLORIA PERAL TOVAR, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, COMPAREZCAN DEDUCIRLO EN JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE 2009, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 662/2009.- NOGALES, SONORA, AGOSTO 12 DE 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.
A3154 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR SANTIAGO GRAFF JUVERA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 782/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A3155 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN DE LA CRUZ AVILA RUIZ Y ANTONIA HERNÁNDEZ DE AVILA, PROMOVIDO POR RAMON AVILA HERNÁNDEZ, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME AL ARTICULO 772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EXP. NO. 1153/2009.- LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C, SONORA, AGOSTO 14 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.
A3156 23 26

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.
A3144 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 899/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO LOPEZ FELIX.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A3145 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1217/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA ANGUAMEA VALENZUELA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A3146 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 751/2009, RADICOSE EN ESTE JUZGADO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES MARIA ESTHER RAYGOZA PERALTA Y/O ESTER MICHEL, CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL OCHO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.
A3147 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1134/2008, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO CASTRO URIAS, SE DICTO UN AUTO QUE ORDENA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA JUNTA DE HEREDEROS TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 13 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LOEN.- RUBRICA.
A3148 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES JOSEFINA MENDOZA IBARRA Y REFUGIO CORDOVA RIVERA; CONVÓQUESE CREÁNSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 610/09.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A3149 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS GALICIA ALFARO, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1408/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.
A3150 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A: ADOLFO RUBIO NÚÑEZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2030/2008 PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, PAGO DE PESOS Y DEMÁS QUE SE DEDUZCAN EN CONTRA USTED Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA NUEVE DE JULIO DE 2009, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE 2008, QUE CONSISTE EN AUTO DE RADICACIÓN Y POR ESTE CONDUCTO SE LES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE SE DESCRIBEN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA CONSISTENTE EN EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E) Y F) HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN PROCEDENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y AL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL Y 1075 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, NOTIFIQUESE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADO MARTÍN ABRIL DUARTE, ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA SILVIA PARRA SALLARD CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CD. OBREGÓN, SONORA, JULIO

13 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A3084 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 514/06 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESÚS R. ONTIVEROS BAIGO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ANGÉLICA MARÍA GUERRERO LÓPEZ EN CONTRA DE ERENDIRA FÉLIX CAMARGO, ORDENÁNDOSE A SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE' CONSISTENTE EN PREDIO URBANO LOTE 7 MANZANA 17 FRACCIONAMIENTO EL TRÉBOL DE HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE DE 143.50 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON TERRENO DE CARLOS RUIZ, AL ESTE EN 20.50 METROS CON LOTE 8 Y AL OESTE 20.50 METROS CON LOTE 6. SIRVIENDO DE POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA SUMA 112,220.00 (UN CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CONVÓQUESE POSTORES REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS 9:00 HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.-
A3119 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: JOSE ESTEBAN JIMENEZ.- EXPEDIENTE 617/2008 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GRUPO REGIONAL DE NEGOCIOS, S.A DE C.V. CONTRA JOSE ESTEBAN JIMENEZ, LA C. JUEZ TERCERO MERCANTIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS AL DEMANDADO, MISMOS QUE DEBERAN PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACIÓN DEMANDA,

ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SURTIRÁN EFECTOS POR LISTAS QUE SE PUBLIQUEN DIARIAMENTE EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA DE ESTE H. TRIBUNAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ABRAHAM NIEBLAS CAMARGO.- RUBRICA.-

A3120 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. MARIO BALDENEGRO ARREDONDO.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1751/2008, PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA MARIO BALDENEGRO ARREDONDO, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A MARIO BALDENEGRO ARREDONDO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE AUTOS DE FECHAS DOCE DE ENERO Y VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS DOCE DE ENERO Y VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SON., AGOSTO 3 DEL 2009 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-

A3122 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EJECUTIVO MERCANTIL 967/2008, TIBERIO SIULOK SOTO CONTRA EDUARDO ALCANTARA CASTELO Y OTRA, EL JUEZ SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN NUEVA GUINEA #38 COLONIA NUEVO NOGALES DE ESTA CIUDAD, DE 112.000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 16.000 METROS CON LOTE 26; AL SUR CON 16.000 METROS CON LOTE 24; AL ESTE CON 7.000 METROS CON CALLE NUEVA GUINEA, Y AL OESTE CON MANZANA NO.11; SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$400,000.00 PESOS M.N., SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA A 19 DE AGOSTO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-

A3121 23 24 25

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: VICTOR ENRIQUE DAVILA VIZCAINO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1005/2008 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE VICTOR ENRIQUE DAVILA VIZCAINO, A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSE JUAN RAMOS ARREDONDO; CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1132/09.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.

A3034 20 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MÓNICA MARTINA FLORES ROBLES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1299/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.

A3035 20 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1382/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAELA DURAZO FIMBRES VIUDA DE DURAZO, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.

A3036 20 23

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA.

EDICTO

AUTO FECHA 16 JULIO 2009, SEÑALARONSE NUEVAMENTE DIEZ HORAS SIETE DE SEPTIEMBRE

DOS MIL NUEVE, PARA JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 68/2009, JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO BIENES ISIDRO FLORES PICOS, PROMOVIDO EMILIA PEREZ ARMENTA, CONVÓQUENSE ACREEDORES Y PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIR DERECHOS JUICIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. DORA LUZ GRACIA CUEN.- RUBRICA.

A3037 20 23

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES SANTIAGO MUNGARRO SALAZAR, PROMOVIDO POR MÓNICA SOTOMAYOR ROBLES, EXPEDIENTE 91/2009.- CONVOCANSE QUIÉNES CRÉANSE CON DERECHO SU HERENCIA DEDUCIRLA. JUNTA HEREDEROS CELEBRARASE ESTE TRIBUNAL ONCE HORAS 8 DE OCTUBRE DE 2009.- URES, SONORA, AGOSTO 27 DE 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.

A3142 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE ELODIA IBARRA CANTU Y HERMENEGILDO VALENCIA HUICOZA, QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL 2009, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1394/09.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.

A3143 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO VALENZUELA MENDIVIL, QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2009, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1186/07.-

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA. RUBRICA. A3027 20 23

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. IRMA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 672/2009.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 15 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA. A3028 20 23

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA JEREZ GARCÍA, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 841/09.- GUAYMAS, SONORA, A DOS DE JULIO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.. A3029 20 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES RIOS SANTA CRUZ Y MARIANO VALDEZ APODACA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE

EXPEDIENTE 617/2009.- SECRETARIO TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBAÑEZ.- RUBRICA. A3030 20 23

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 963/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESÚS VIZCARRA GONZÁLEZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA. A3031 20 23

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SILVIA LORENA VELARDE LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1136/2004.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA. A3032 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR OSCAR RENE ENCINAS ICEDO CÍTESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLA EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA LA JUNTA DE HEREDEROS PARA CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- EXPEDIENTE 24/2009.- CUMPAS, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPÚLVEDA VEGA.- RUBRICA. A3033 20 23

LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; DE IGUAL FORMA PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA; ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE EL TERMINO DE CINCO DÍAS EXHIBA ANTE ESTE TRIBUNAL, LOS RECIBOS, TALONES O COMPROBANTES DE PAGO DE LAS AMORTIZACIONES MENSUALES Y ABONOS EFECTUADOS A LA PARTE ACTORA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, SE LE APLICARÁ UNA MULTA QUE RESULTE DE SUMAR TREINTA VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD, SI ALEGARE UNA CAUSA PARA NO HACER LA EXHIBICIÓN, SE LE CITARÁ INCIDENTALMENTE; POR ÚLTIMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 17 DE AGOSTO DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A3041 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1429/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE DIANA PILAR GONZALEZ FUENTES Y JUAN ANTONIO GARCIA DURAZO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 18 (DIECIOCHO), DE LA MANZANA 26 (VEINTISÉIS), Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE PROFESORA EVANGELINA PAREDES PESQUERIA, NÚMERO 54, DEL FRACCIONAMIENTO ALTARES, PRIMERA ETAPA DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CUYA SUPERFICIE,

MEDIDAS Y COLINDANCIAS A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: SUPERFICIE TOTAL DE 119.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 MTS. CON LOTE 27 (VEINTISIETE); AL SUR, EN 7.00 MTS. CON AVENIDA J; AL ESTE, EN 17.00 MTS., CON LOTE NÚMERO 17 (DIECISIETE); Y AL OESTE EN 17.00 MTS. EN CON LOTE NÚMERO 19 (DIECINUEVE). INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 230,502, VOLUMEN 1849, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$292,400.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 25 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A3042 21 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 59/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE LUIS MANUEL ERENAS SANCHEZ Y MAYRA ARACELY ARELLANO ROMERO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 34, MANZANA XXXIX, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN AVENIDA ADELINA SAINZ DE ALEGRÍA, NÚMERO 118, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE MINAS, PRIMERA ETAPA, DE HERMOSILLO, SONORA, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE DESCRIBEN: SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 6.50 METROS. CON AVENIDA ADELINA SAINZ DE ALEGRÍA; AL SUR EN 6.50 METROS. CON LOTE NÚMERO 9 (NUEVE); AL ESTE, EN 20.00 METROS. CON LOTE 35 (TREINTA Y CINCO); Y AL OESTE, EN 20.00 METROS., CON LOTE NÚMERO 33 (TREINTA Y TRES). INSCRITO ACTUALMENTE EN EL REGISTRO

PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE HERMOSILLO BAJO EL NÚMERO 308,599 VOLUMEN 10191, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2004. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$166,000.00 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL 20%.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 25 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A3043 21 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 276/2003, PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CEDIDO A FAREZCO I, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA COMERCIALIZADORA DE PIEL, S. A. DE C. V., MIGUEL RAMON CABANILLAS RIVERA Y MARIA DE JESUS ACOSTA SALMON DE CABANILLAS, ORDENOSE REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- CASA HABITACION CONSTRUIDA SOBRE LOTE 28 (CERTIFICADO DE GRAVAMENES APARECE COMO LOTE 29), MANZANA NUMERO 05, URBANIZABLE 3 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 35.00 METROS LOTE 27; AL SUR 35.00 METROS LOTE 29; AL ESTE 10.00 METROS LOTE 8 Y CALLEJON REPUBLICA DE FILIPINAS; AL OESTE 10.00 METROS CALLE COAHUILA; VALOR AVALUO \$674,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). - 2. - CASA HABITACION CONSTRUIDA SOBRE LOTE 13, MANZANA 29, URBANIZABLE 07 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS LOTE 12; AL SUR 20.00 METROS LOTE 14 ; AL ESTE 10.00 METROS CALLE NUEVO LEON; AL OESTE 10.00 METROS LOTE 33; VALOR AVALUO \$206,000.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 3.- CASA HABITACION CONSTRUIDA SOBRE FRACCION ESTE LOTE 39, MANZANA 08, URBANIZABLE 03 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 175.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE

17.50 METROS LOTE 38; AL SUR 17.50 METROS LOTE 40; AL ESTE 10.00 MTROS CALLEJON REPUBLICA DE GUATEMALA; AL OESTE 10.00 METROS FRACCION OESTE LOTE 39; VALOR AVALUO \$229,000.00 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE VALOR AVALUO DE LOS TRES INMUEBLES, QUE SUMAN LA CANTIDAD DE \$1'109,000.00 (UN MILLON CIENTO NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIN SUJECION A TIPO POR TRATARSE DE TERCERA ALMONEDA, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA PRIMERO DE OCTUBRE AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., AGOSTO 10 DE 2009.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A3044 21 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 551/2007 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO CONTRA INVERNADEROS KARLIZ, S. A. DE C. V. Y CARMEN YOLANDA OLEA BRIONES, ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO LOCALIZADO EN LOS LOTES 6 AL 10, MANZANA 918, VALLE DEL YAQUI, SONORA, SUPERFICIE 50-00-00 HECTAREAS, y CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES EN EL EXISTENTES, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1000.00 METROS CON CALLE 800; AL SUR EN 1000.00 METROS CON LOTES DEL 16 AL 20; AL ESTE EN 500.00 METROS CON CALLE 18; AL OESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 5; CONVOQUESE POSTORES y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$18'908,216.00 (DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DEL 20% DE LA TASACION, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, JULIO 15 DE 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADARI BARRAZA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.- RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA GARCÍA RODRIGUEZ, PROMOVIDO POR IRASEMA FELIX GARCÍA.- CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, CONFORME AL ARTICULO 772, CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EXP.- NO. 1134/2009.- LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 14 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.
A3022 20 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1372/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ANTONIETA VALENZUELA GALAZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A3023 20 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MANUELA CUEN RAMÍREZ, PROMOVIDO POR LA C. JUAN FRANCISCO MONTIJO CUEN, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 691/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.
A3024 20 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGELINA ARMENTA ARAIZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1360/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A3025 20 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. ENCARNACIÓN CASTILLO VILLEGAS Y MANUELA VAZQUEZ TOVARES Y/O MANUELA VAZQUEZ Y/O MANUELA VASQUEZ Y/O MANUELA VAZQUEZ TOBARES Y/O MANUELA VAZQUEZ DEL CASTILLO Y/O MANUELA VAZQUEZ CASTILLO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 623/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.
A3026 20 23

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SRS. MIGUEL GARCÍA FELIX Y GUADALUPE PACHECO DUARTE.- CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 842/2009.- GUAYMAS, SONORA, JULIO 13 DE DOS MIL NUEVE.-

ESCOBEDO, COMPARECIENDO LA SEÑORA MARIA DEL SOCORRO IRIGOYEN SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, ASIMISMO LA SEÑORA SILVANA SOTO IRIGOYEN, COMO APODERADA DEL SEÑOR JOSÉ IRINEO SOTO ESCOBEDO, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA TESTAMENTARIA MANIFESTANDO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y SE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO RESPECTIVO.- LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- AGUA PRIETA, SONORA, AGOSTO 12 DEL 2009.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 92.- LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ.- RUBRICA.

A3016 20 23

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA GAMEZ VAZQUEZ, EXPEDIENTE NUMERO 473/2009, CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDERAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.- AGOSTO 07 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A3017 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 490/09 ALMA OLIVIA TORRES PROMOVRIENDO JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES HERIBERTO JARA SUÁREZ, CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO NUEVE HORAS VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE 2009.- AGOSTO 17 DE 2009.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A3018 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS GRIJALVA GONZALEZ Y RAMONA ALEGRIA LOPEZ, PROMUEVE MARIA GRIJALVA ALEGRIA, CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS EN JUZGADO A LAS DOCE HORAS, DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, EXPEDIENTE NUMERO 454/09.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A3019 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCIA ERNESTINA HINOSTROZA MENDIVIL Y/O MARIA ERNESTINA HINOSTROZA MENDIVIL Y MARIO ALATORRE MARTINEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 07 DE OCTUBRE DEL 2009, LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1411/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN.- RUBRICA.

A3020 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUICIO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.- RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES ESCAMILLA BOYER, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTICULO 772, CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EXP.- NO. 1082/2009.- LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 14 DEL 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.

A3021 20 23

RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-
A3045 21 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1049/2006 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN REPRESENTACION DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; EN CONTRA DE RAUL RUIZ URRUTIA Y BRENDA GUADALUPE ESPARZA RENTERIA DE RUIZ, SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN CALLE CUENCAME NO. 2058 PONIENTE, EN EL FRACCIONAMIENTO "LAS ESPIGAS", DE ESTA CIUDAD, BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO IDENTIFICADA COMO: FRACCION ORIENTE DEL LOTE NUMERO 44, CONOCIDO ANTE FOVI COMO LOTE 44-C, DE LA MANZANA NUMERO 45, CON SUPERFICIE DE 322.375 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.90 METROS, CON LOTE UNO; AL SUR, EN 17.93 METROS, CON CALLE CUENCAME; AL OESTE, EN 18.00 METROS, CON CALLE ESCUINAPA; Y AL ESTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE 43 LA VIVIENDA MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO CUENTA CON UN AREA HABITABLE DE: 32.87 METROS CUADRADOS; PATIO DE SERVICIO 36.78 METROS CUADRADOS, AREA COMUN 99.00 METROS CUADRADOS Y LE CORRESPONDE UN 50% DE INDIVISO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.00 METROS, CON PATIO DE SERVICIO Y AREA DE LAVADO; AL SUR, EN 6.00 METROS, CON AREA DE ESTACIONAMIENTO; AL ESTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE 43; Y AL OESTE EN 5.50 METROS, CON PATIO FRONTAL, EN 6.37 METROS, CON MURO DE VIVIENDA Y EN 6.13 METROS, CON PATIO POSTERIOR DE LA VIVIENDA CENTRAL 2060. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EL NÚMERO 128,480 VOLUMEN 1884, SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL

PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 6 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-
A3046 21 23

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: RUBÉN ANTONIO GAXIOLA NORIEGA. EXPEDIENTE 555/2007 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GRUPO REGIONAL DE NEGOCIOS, S.A DE C. V. CONTRA RUBÉN ANTONIO GAXIOLA NORIEGA, EL C. JUEZ SEGUNDO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS AL DEMANDADO, MISMOS QUE DEBERAN PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACIÓN DEMANDA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SURTIRÁN EFECTOS POR LISTAS QUE SE PUBLIQUEN DIARIAMENTE EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARIA DE ESTE H. TRIBUNAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3123 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1229/04 PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA RAFAEL MORENO MONTAÑO Y VERONICA MONSERRAT BALDENEGRO VALENCIA JUEZ SEÑALÓ 9:00 HORAS 30 SEPTIEMBRE 2009 LOCAL ESTE JUZGADO PARA DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO CLAVE CATASTRAL 360007252032 NUMERO 32 MANZANA 2 FRACCIONAMIENTO BUENOS AIRES

LOCALIZADO A VENIDA ETCHOJOA NUMERO 1298 MISMO FRACCIONAMIENTO SUPERFICIE 139.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 6.95 METROS CON AVENIDA ETCHOJOA, AL SUR EN 6.95 METROS CON LOTE 5 AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 33 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 31 ESTA CIUDAD SIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$224,400.00 (DOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 10 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A3126 23 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 904/05 PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA MARCO ANTONIO MORALES SEGOVIA Y ANA LUZ CORDOVA MORENO JUEZ SEÑALÓ 9:30 HORAS OCHO OCTUBRE 2009 LOCAL ESTE JUZGADO PARA DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO CLAVE CATASTRAL 360020523088 NUMERO 14 MANZANA 2 FRACCIONAMIENTO TUBAC LOCALIZADO CERRADA SAN XAVIER NUMERO 155 MISMO FRACCIONAMIENTO SUPERFICIE 129.20 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 19.00 METROS CON LOTE 13 MANZANA 2, AL SUR EN 19.00 METROS CON LOTE 15 MANZANA 2, AL ESTE EN 6.80 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR Y AL OESTE, EN 6.80 METROS CON CERRADA SAN XAVIER DE ESTA CIUDAD SIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$237,900.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 1 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-
A3127 23 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE JUSTO LEDESMA BELTRAN Y EVANGELINA MORA PUNTE EL JUEZ CIVIL DE SAN LUIS R.C. SONORA SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL SEIS DE OCTUBRE DEL 2009 PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIENDO EL SIGUIENTE: FRACCIÓN OESTE DEL LOTE 10 MANZANA 18 DE ÉSTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 331.63 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 14.60 METROS CON AVENIDA GUADALUPE VICTORIA AL SUR 14.30 METROS CON LOTE 3 AL ESTE 22.90 METROS CON FRACCIÓN ESTE DEL MISMO LOTE Y AL OESTE 23.00 METROS CON LOTE 9 UBICADA EN AVE. GUADALUPE VICTORIA ENTRE LAS CALLES 46 Y 47 NUMERO 4607-A. CONVOCANDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$362,000.00 PESOS (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EXPEDIENTE 746/2008.- SAN LUIS R. C., SONORA; 24 DE AGOSTO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-
A3128 23 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE ROCIO DEL CARMEN OBREGÓN VALDEZ EL JUEZ CIVIL DE SAN LUIS R.C. SONORA SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL SIETE DE OCTUBRE DEL 2009 PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIENDO EL SIGUIENTE: LOTE 3-A MANZANA 9 FRACCIONAMIENTO "NUEVA PALMIRA" CON SUPERFICIE DE 162 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 18.00 METROS CON LOTE 2; AL SUR 18.00 METROS CON LOTE 4 AL ESTE 9.00 METROS CON CERRADA DEL SILENCIO AL OESTE 9.00 METROS CON CALLE

JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE.- OCTAVO: UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL SÉPTIMO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA; Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS.- NOVENO: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL DEMANDADO FUE EMPLAZADO POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 251 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN 11 AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL CAMBIO DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, TAL Y COMO SE ORDENÓ EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CANEZ RIVERA, POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FÉ.- DOY FÉ.- LISTA: EL DÍA 28 DE JUNIO DEL 2005, SE PUBLICÓ.- CONSTE.- LO QUE TRANSCRIBO A USTED EN VIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FÉ.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-
A3140 23

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFIQUESE A: EDUARDO NAVARRO VEGA Y GUADALUPE BECERRIL JIMENEZ.- RADICOSE JUICIO ESPECIAL CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN, EN CONTRA DE EDUARDO NAVARRO VEGA Y GUADALUPE BECERRIL JIMENEZ, PADRES DEL MENOR EDUARDO NAVARRO BECERRIL HACIENDOSELES SABER A LOS DEMANDADOS EDUARDO NAVARRO VEGA Y GUADALUPE BECERRIL JIMENEZ, QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN CONDUCENTES, ASI MISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁ EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO Y ASI COMO TAMBIEN MANIFIESTEN SI ES SU DESEO QUE LOS DATOS PERSONALES DE LA SENTENCIA SEAN PUBLICADOS EN LISTA, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1746/2007.- H. NOGALES, SONORA A 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-
A3102 22 23 24

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 23,057, VOLUMEN 288 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2009, ANTE MI RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO SEÑOR JOSÉ IRINEO SOTO

DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A3137 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: JOSÉ GUADALUPE IZAGUIRRE
FÉLIX.- RADICASE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL,
DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. MARTHA
ISARIELA GUTIERREZ ESPINOZA, HACIÉNDOSELE
SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE
LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR
DEMANDA, Oponer defensas y excepciones
que tuviera que hacer valer, señalando
domicilio donde oír y recibir
notificaciones, apercibido de no
hacerlos así, las subsecuentes y aún las
personales se le harán por estrados de
éste H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU
DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA.
EXPEDIENTE 577/2009.- SECRETARIO TERCERO
DE ACUERDOS.- LIC.- GABRIEL CARSOLO
QUINTANA.- RUBRICA.-
A3139 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. LILIA LETICIA COHEN VERDUGO. PRESENTE.-
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1074/2004, RELATIVO
AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO
NECESARIO, PROMOVIDO POR MARIO COTA
VAZQUEZ, EN CONTRA DE USTED, SE DICTO UNA
SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A SU
LETRA DICEN: PRIMERO: QUE ESTE TRIBUNAL ES
COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER
SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL,
ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE
LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA
ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.-
SEGUNDO: QUE LA PARTE ACTORA MARIO COTA
VAZQUEZ, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN
SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO
NECESARIO, MIENTRAS QUE A LA DEMANDADO SE
LE SIGUIÓ EL JUICIO EN REBELDÍA, POR LO QUE
SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA
ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA
FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO
CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; - TERCERO:

SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL
CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES MARIO COTA
VAZQUEZ Y LILIA LETICIA COHEN VERDUGO,
CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL SÉPTIMO DEL
REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA
NUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y DOS, BAJO ACTA NÚMERO 00232, QUEDANDO
AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER
NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN A LA C.
LILIA LETICIA COHEN VERDUGO, DE QUE NO
PODRÁ CONTRAER MATRIMONIO SINO DESPUÉS
DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA PRESENTE
SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA - CUARTO: SE
DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL
CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL VÍNCULO
MATRIMONIAL, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA
DIVISIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE SE
HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL
MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE
SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA - QUINTO: SE
DECRETA POR CONCEPTO DE PENSIÓN
ALIMENTICIA LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL
PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, EN QUINCENAS
ADELANTADAS DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS
00/100 M.N.), QUE EL ACTOR SEÑOR MARIO COTA
VAZQUEZ, DEBERÁ PROPORCIONAR PARA EL
SOSTENIMIENTO DE SU MENOR HIJA LIZBETH
ANDREA COTA COHEN, PREVIA CONSTANCIA DE
DÉPOSITO QUE DE ESA CANTIDAD SE HAGA ANTE
ESTE TRIBUNAL; CANTIDAD QUE SE
INCREMENTARÁ AUTOMÁTICAMENTE Y SIN
NECESIDAD DE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN LA
MEDIDA EN QUE AUMENTE EL SALARIO MÍNIMO EN
LA REGIÓN, PENSIÓN QUE SUBSISTIRÁ HASTA QUE
LA MENOR ANTES MENCIONADA ADQUIERA SU
MAYORÍA DE EDAD, SI ESTUDIA UNA CARRERA
TÉCNICA O SUPERIOR HASTA EL TÉRMINO
NORMAL NECESARIO PARA CONCLUIR LOS
ESTUDIOS, SI LOS MISMOS SE REALIZAN SIN
INTERRUPCIÓN; TAL Y COMO LO DISPONE EL
NUMERAL 473 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO
DE SONORA. - - SEXTO.- SE DEJAN SIN EFECTO
LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN
EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA CATORCE DE
OCTUBRE DEL DOS MIL CUATRO.- SÉPTIMO: NO SE
HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO
DE GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE UNA
SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA,
DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE
CUESTIONES FAMILIARES POR LO QUE CADA UNO
DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE
REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE

SAMUEL OCAÑA UBICADO EN CERRADA DEL
SILENCIO NUMERO 6-A SUJETO A PROPIEDAD
EN CONDOMINIO. CONVOCÁNDOSE POSTORES
SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE \$138,000.00 PESOS
(CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)
EXPEDIENTE 1786/2005.- SAN LUIS R. C. SONORA;
24 DE AGOSTO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA
FRANCO.- RUBRICA.-
A3129 23 25

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 986/05
PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA
FRANCISCO UREÑA CASTRO JUEZ SEÑALÓ 8:30
HORAS VEINTINUEVE SEPTIEMBRE 2009 LOCAL
ESTE JUZGADO PARA DILIGENCIA REMATE
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE
URBANO CLAVE CATASTRAL 360020525030
NUMERO 11 MANZANA 5 FRACCIONAMIENTO
PUEBLITOS LOCALIZADO CERRADA GUARIJOS
NUMERO 169 MISMO FRACCIONAMIENTO
SUPERFICIE 129.3900 METROS CUADRADOS Y
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL
NORTE EN 6.81 METROS CON CERRADA
GUARIJOS, AL SUR EN 6.81 METROS CON LOTE
30 AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 12 Y AL
OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 10 DE
ESTA CIUDAD SIENDO BASE DE REMATE LA
CANTIDAD DE \$247,400.00 (DOSCIENTOS
CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS
PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD.- HERMOSILLO SONORA, A 01 DE
SEPTIEMBRE DE 2009.- SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS. LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS
VERDUGO.- RUBRICA.-
A3130 23 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CONVOCATORIA
PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA,
EXPEDIENTE NUMERO 949/99, JUICIO SUMARIO
HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN
S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO

FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE RAYMUNDO
RODRIGUEZ KELLY Y FRANCISCA CRUZ CANTU,
EL C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA
VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE,
PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
LOTE 48 MANZANA 04 FRACCIONAMIENTO VILLA
COLONIAL, CON UNA SUPERFICIE 123.395 METROS
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.67 METROS CON
LOTE NUMERO 01; AL SUR EN 6.67 METROS CON
AVENIDA COLIMA "C"; AL ESTE EN 18.50 METROS
CON LOTE NUMERO 47 Y AL OESTE EN 18.50
METROS CON LOTE CALLE 26 "C". SIENDO
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE
\$123,364.37 PESOS (SON: CIENTO VEINTITRES MIL
TRESCIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 37/100
MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO,
SONORA., AGOSTO 12 DEL 2009.- SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS
PIÑA.- RUBRICA.-
A3131 23 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE
NUMERO 787/2008, PROMOVIDO POR GE MONEY
CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., CONTRA DE
MIRIAM GUADALUPE MURRIETA ORTIZ Y
FRANCISCO JAIME GARCIA ROBLES, ORDENOSE
REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO Y LOTE
DE TERRENO URBANO SOBRE EL CUAL ESTA
CONSTRUIDA, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO
8, MANZANA 99, FRACCIONAMIENTO VILLA DEL
REY, SECCION COLONIAL DE ESTA CIUDAD,
SUPERFICIE DE 117.058 METROS CUADRADOS,
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE, EN 6.670 METROS CON CALLE DE LOS
MOLINOS; AL SUR, EN 6.670 METROS CON LOTE
NUMERO 31 MISMA MANZANA; AL ESTE, EN 17.550
METROS CON LOTE 9, MISMA MANZANA; AL OESTE,
EN 17.550 METROS CON LOTE NUMERO 7 MISMA
MANZANA; CONVOQUESE POSTORES Y
ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE
CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$185,000.00
(CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100
MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE
LOCAL ESTE JUZGADO DIA SEIS DE OCTUBRE AÑO

DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A3132 23 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 172/2007 RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., PERO SEGUIDO POR RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA RENÉ LÓPEZ LARES Y LOURDES SOTELO OCHOA DE LOPEZ, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NÚMERO 21, MANZANA IV (CUATRO), DEL FRACCIONAMIENTO "NUEVA ESPAÑA" DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NÚMERO 1204-A CON FRENTE A LA AVENIDA DE LOS YAQUIS, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 138.25 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA DE LOS YAQUIS, AL SUR EN 7.00 METROS CON LOCALES 7 Y 6; AL ESTE EN 19.75 METROS CON LOCAL 22, Y AL OESTE EN 19.75 METROS CON LOCAL 20 (VEINTE); INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS BAJO NÚMERO 178,183, VOLUMEN 316, SECCIÓN 1 (PRIMERA), DE 15 DE JULIO DE 1991, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, Y CONTROLADO BAJO CLAVE CATASTRAL NÚMERO 360007037. AL EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ NUEVE HORAS DEL CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL DEL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$329,400.00 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA; HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES QUE PARA COMPARECER COMO TALES DEBERÁN CONSIGNAR PREVIAMENTE ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO BANAMEX UNA

CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS AL VEINTE POR CIENTO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO QUE PARA LLEVAR A CABO DICHA CONSIGNACIÓN DEBERÁN COMPARECER PREVIAMENTE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL JUZGADO Y PREVIO A LA FECHA SEÑALADA CON ANTERIORIDAD PARA EL REMATE A FIN DE OBTENER Y RECIBIR LA BOLETA DE DEPÓSITO QUE PERMITA REALIZARLO ANTE LA CITADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.- HERMOSILLO, SONORA, A 24 DE AGOSTO DE 2009.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-
A3124 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO HIPOTECARIO NO. 347/04, PROMOVIDO POR EL C. LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA SUSTITUTA DE BANCO DE MÉXICO, EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) EN CONTRA DE EMETERIO MELENDREZ LUCERO Y PATRICIA LOPEZ GOMEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA FRENTE A LA AVENIDA SANTA SABINA NUMERO 52 (CINCUENTA Y DOS), Y LOTE DE TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 42 (CUARENTA Y DOS), DE LA MANZANA V (QUINTA), DEL FRACCIONAMIENTO "LOS ANGELES" PRIMERA ETAPA, LOCALIZADO EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE DICHO LOTE DE 117.00 M2 (CIENTO DIECISIETE METROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS, CON LOTE 26 (VEINTISEIS); AL SUR, EN

NOTIFICACION , AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADO DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EX. 753/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-
A3054 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: JULIO CÉSAR CABRERA PACHECO.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARÍA DEL PILAR CORTEZ MORENO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalar domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones; Apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de éste H. JUZGADO; COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 0640/2009.- HERMOSILLO, SONORA, 10 DE AGOSTO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A3056 21 22 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. HUMBERTHA LISSETH LUGO RASCON.- BAJO EXPEDIENTE NURNERO 0046/2009, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. GABRIEL URIARTE BURRUEL, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE. CONTESTE DEMANDA EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA EN TABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN Y SURTIRÁN

EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO; QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA. SECRETARÍA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.-
A3100 22 23 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
ENRIQUE RAMOS FLORES.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 11/2009 RELATIVO AL JUICIO (VIA ORDINARIA CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. FLOR MARIANA MARTINEZ CASTILLO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.-
A3101 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: ERNESTO GÓMEZ ORDÓÑEZ. RADICÓSE INCIDENTE DE ACTUALIZACIÓN DE PENSIONES ALIMENTICIAS PROMOVIDO POR MARTHA SÁNCHEZ MATA Y GWENDOLYNE HAZZEL GÓMEZ SÁNCHEZ, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARTHA SÁNCHEZ MATA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INCIDENTAL, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalar domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones; Apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de éste H. JUZGADO; COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 0436/2001.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXP. 77/2009 JOSE RAMON CALDERON LOPEZ PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO EN LA COLONIA EMPALME NOGALES, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 10.00 MTS. CON CALLE ORIZABA; SUR: 10.00 MTS. CON LOTE BALDIO; ESTE: 30.00 MTS. CON JOSE RAMON CALDERON LOPEZ OESTE: 30.00 MTS. CON LOTE BALDIO. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTE DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A3055 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 483/2009.- TRINIDAD CRUZ VALENZUELA, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARÁRSELE PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO RÚSTICO LOCALIZADO LOTE 5-A, FRACCIONAMIENTO PREDIO "SEBAMPO", MUNICIPIO ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 6-00-00 HAS., CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 40.00 MTS., CON LOTE 4 A DE ALEJANDRA ACOSTA JOCOBI; Y OTRA DE 75.00 MTS., LOTE 11- B DE FRANCISCO SOMBRA; - SUR, 100.00 MTS., DRÉN LAS ANIMAS; - ESTE, 600.00 MTS., LOTE 8 - A , GREGORIA YOCUPICIO VALENZUELA;- OESTE, 650.00 MTS., ALEJANDRA ACOSTA JOCOBI.- TESTIMONIAL CELEBRARSE: 10:00 HRS.- 28 - SEPTIEMBRE - 2009.- HUATABAMPO, SONORA, 19 AGOSTO 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-
A3097 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXP. 122/09 ALMA DELIA GUTIERREZ ALVAREZ, PROMOVIÓ PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN

COLONIA FUNDO LEGAL, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 481.00 METROS CUADRADOS, NOROESTE: LINEA QUEBRADA 6.00 METROS, CALLEJON TORRES; 8.50 Y 11.00 METROS, MARIO ALBERTO GUTIERREZ ALVAREZ; SURESTE: 20.40 METROS, JESUS MANUEL LEYVA; NORESTE: 28.50 METROS, SERAFIN ELIAS LOPEZ Y JUAN DIAZ; SUROESTE: 20.00 METROS, JOSE JAVIER PEREZ GUTIERREZ. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-
A3098 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXP. 2290/07 FRANCISCO OROZCO ISLAS, PROMOVIÓ PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE PINO SUAREZ 247 COLONIA GRANJA, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 212.80 METROS CUADRADOS, NORTE: 8.00 METROS, CALLE PINO SUAREZ; SUR: 6.00 METROS, FRANCISCO OROZCO ISLAS; ESTE: LINEA QUEBRADA DE 20.00, 2.00 Y 9.50 METROS, MARIA JESUS ISLAS OTERO; OESTE: 27.70 METROS, ENRIQUE GUEVARA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-
A3099 22 23 24

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR YESENIA AGUIRRE DURAZO EN CONTRA DE VICTOR ALAN CELAYA ESPINOZA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES

6.50 METROS, CON AVENIDA SANTA SABINA; AL ESTE EN 18.00 METROS, CON LOTE NUMERO 41 (CUARENTA Y UNO); Y AL OESTE EN 18.00 METROS, CON LOTE NUMERO 43 (CUARENTA Y TRES), CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 360015843010. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NÚMERO 252,096, VOLUMEN 4,145 LIBRO UNO, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2000. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$95,800.00 (NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO, HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA, MISMO QUE PREVIA CONSTANCIA DE DEPOSITO CUYOS FORMATOS SON CONTRALADOS POR EL JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL VALOR DE LA ADJUDICACIÓN PARA EFECTOS SE SER ADMITIDOS COMO POSIBLES POSTORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A3125 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. LORETO ARMENTA ARAUJO C. DIANA PATRICIA ACUÑA CANO PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2115/2007, PROMOVIDO GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA LORETO ARMENTA ARAUJO Y DIANA PATRICIA ACUÑA CANO, POR SENTENCIA DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, ORDENOSE NOTIFICARLES LA SENTENCIA DEFINITIVA DE ESA MISMA FECHA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: "PRIMERO. - ESTE JUZGADOR HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGI DA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACION RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. - SEGUNDO. - GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S. A. DE C. V. , SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO

PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS LORETO ARMENTA ARAUJO Y DIANA PATRICIA ACUÑA CANO FUERON JUZGADOS EN REBELDIA. - TERCERO. - SE CONDENA A LORETO ARMENTA ARAUJO Y DIANA PATRICIA ACUÑA CANO, A CUBRIR A FAVOR DE GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LA CANTIDAD DE \$235,521.87(DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS 87/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SALDO DE DISPOSICION DE CAPITAL EFECTUADA POR EL DEUDOR EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL.- CUARTO.- DE IGUAL FORMA SE CONDENA AL DEMANDADO AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$19,101.69 (DIECINUEVE MIL CIENTO UN PESOS 69/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE AMORTIZACIONES MENSUALES VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE DEL 2007, CADA UNA DE ELLAS DETERMINADAS DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA CLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, MAS LAS QUE SE SIGAN VENCENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO.- QUINTO.DE IGUAL FORMA SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS, A PARTIR DEL 19 DE JULIO DEL 2006 AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2007, DÍA DE PRESENTACION DE LA DEMANDA Y CUANDO LEGALMENTE SE DIO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, A RAZON DE LO PACTADO EN LA CLAUSULA CUARTA EN RELACION CON LOS APARTADOS 6 Y 9 DE DEFINICIONES DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL REGULACION. - SEXTO. - DE IGUAL FORMA SE CONDENA AL DEMANDADO AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$1,427.39 (MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 39/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS DESDE LA FECHA DEL PRIMER INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES, INCLUSIVE HASTA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007, MAS LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN VENCENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO A RAZON DE LO PACTADO EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA EN RELACION CON EL APARTADO 11 DE DEFINICIONES DEL CONTRATO

DE APERTURA DE CREDITO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL REGULACION. - SEPTIMO.POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE FALLO SE ABSUELVE AL DEMANDADO A PAGO ALGUNO POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO Y GASTOS EXTRAORDINARIOS RECLAMADOS EN LOS INCISOS E) Y F), DEL CAPITULO DE PRESTACIONES. - OCTAVO. - HABIENDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCION DE CONDENA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EL DEMANDADO DEBERA CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.NOVENO.- POR ULTIMO, PARA EL SUPUESTO DE QUE LA REO INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE FUE CONDENADA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, SAQUESE A REMATE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS. - DECIMO. - TAL Y COMO CONSTA EN AUTOS Y TODA VEZ QUE LA DEMANDADA FUE DECLARADA REBELDE Y ADEMAS EMPLAZADA POR EDICTOS SIN QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA EL DOMICILIO Y PARADERO DE LA MISMA, ES POR LO QUE APOYADOS EN EL ARTICULO 251 FRACCION V, EN RELACION AL NUMERAL 376 FRACCION 11, AMBOS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA LA PUBLICACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVES DE EDICTOS QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLICARAN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA CIUDAD, ASI COMO EN LOS TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA A LA DEMANDADA Y HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE SE OpongA AL FALLO DEFINITIVO QUE NOS OCUPA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE".- HACIENDOLE SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO.- CD. OBREGON, SONORA, JULIO 6 DE 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.

MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-
A3133 23

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1071/2003, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE GENARO PADILLA THOMPSON. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 5, MANZANA XXI, LOCALIZACION CALLE MARIANO JIMENEZ # 707, LA COLONIA "VIRREYES"; SUPERFICIE DE 126.75 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 6.50 METROS CON LOTE 28; AL SUR EN 6.50 METROS CON CALLE MARIANO JIMENEZ; AL ESTE EN 19.50 METROS CON LOTE 4; Y AL OESTE EN 19.50 METROS CON LOTE 6. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 250916; VOLUMEN 4011, LIBRO UNO, DEL 15 DE FEBRERO DE 2000. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$207,500.00 (SON: DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A3050 21 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. SANTOS ZAMORA PAEZ Y VIRGINIA OSUNA ROCHA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 360/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO

EN CALLE VALLE DEL TETACUSI NUMERO 2133 PRECISAMENTE EN EL LOTE 20, MANZANA 5, FRACCIONAMIENTO DE LA UNIDAD HABITACIONAL "AMPLIACION MIRAVALLE", DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 111.35 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 21, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 19, AL ESTE EN 6.55 METROS CON LOTE 15, Y AL OESTE EN 6.55 METROS CON CALLE VALLE DEL TETACUSI, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M. N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 24 DE AGOSTO DE 2009 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A3141 23 25

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 1438/08 REALTIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE ELEVACION A ESCRITUA PUBLICA, PROMOVIDO POR MARCELINO VARGAS JUAREZ EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES VIUDA DE PAZ POR LO QUE SE LE EMPLAZA A JUICIO HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, SE ALLANE A LA MISA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y DE NO HACERLO ASI EN EL PLAZO CONCEDIDO SE LE DECLARARA REBELDE Y POR PERDIDO SU DERECHO, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIA DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A3051 21 22 23

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE N°. 391/2009.- ROSA ALICIA OSUNA CARRASCO PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARARSE PRESCRITO SU FAVOR INMUEBLE.- TERRENO UBICADO LOTE 01 MANZANA 01 EN LA COMUNIDAD DE MACOCHIN DE COMISARIA DEL CHUCARIT, ETCHOJOA SONORA. SUPERFICIE 0-30-05 HECTÁREAS Y COLINDAN AL NORTE: 67.62 METROS CON FELIPE LOPEZ ZAZUETA 11.69 METROS CON FERNANDO MUÑOZ OSUNA SUROESTE: 47.07 CON CANAL LATERAL ESTE. 37.47 METROS ALFREDO BUITIMEA BACASEGUA SUROESTE: 88.99 METROS CON IV AN RABAGO VALENZUELA , GERRARDO LEYVA GOCOBACHI E ISIDRO BARRERAS. OESTE: 12.30 METROS, CAMINO DE TERRACERIA. TESTIMONIAL CELEBRARSE, 10 HRS, 2 OCTUBRE DEL 2009.- HUATABAMPO, SONORA; A 25 DE AGOSTO DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOSX GARCIA.- RUBRICA.-
A3052 21 22 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR: ISAURO OCHOA VDA DE SOTELO.- RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR FRANCISCO PEREZ TREJO, EN CONTRA DE USTED, HACIENDOLE SABER QUE TIENE 30 (TREINTA DIAS), A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA CONTESTAR LA DEMANDADA, INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponga LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER V ALER, SEÑALANDO DOMICILIO P ARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 348/2007. HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 13 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACEURDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-
A3053 21 22 23

FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer las defensas y excepciones que tuviese que hacer valer, así como para que señale domicilio donde oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndosele de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán en los estrados del juzgado, así mismo se le hace saber al demandado que las copias simples de ley se encuentran a su disposición en la Secretaría Primera de Acuerdos del Juzgado.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-

A3135 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EXPEDIENTE 1453/08 RELATIVO JUICIO ORDINARIO CIVIL, ACCION PRESCRIPCION POSITIVA, PROMOVIDO POR LUCIO Y GERONIMO GASTELUM NIEBLA, EN CONTRA DE ANDRES Y CATALINA PEREZ MIRAMONTES, Y SUCESION A BIENES DE MARIA MIRAMONTES PAEZ, TODA VEZ QUE SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DE SUS DOMICILIOS, SE ORDENO SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PERIODICO EL EXPRESSO; BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y ESTRADOS DEL JUZGADO. TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA Y PARA Oponer excepciones y defensas que tuvieren que hacer valer; ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS

PERSONALES SE LES HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA DE ACUERDOS MISMO JUZGADO.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A3138 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 655/07 PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA AGUSTIN ENCINAS RODRIGUEZ JUEZ SEÑALÓ 9:00 HORAS OCHO OCTUBRE 2009 LOCAL ESTE JUZGADO PARA DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO CLAVE CATASTRAL 360020214134 NUMERO 16-B MANZANA 11 FRACCIONAMIENTO CONDOMINIO REAL DEL COBRE LOCALIZADO CERRADA REAL DEL COBRE NUMERO 13B MISMO FRACCIONAMIENTO SUPERFICIE 90.13 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 5.15 METROS CON LOTE 7, AL SUR EN 5.15 METROS CON CALLE CERRADA REAL DEL COBRE AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 15 Y AL OESTE, EN 17.50 METROS CON VIVIENDA A DE ESTA CIUDAD SIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$171,600.00 (CIENTO SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 19 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A3136 23 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1150/2004 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA FRANCISCO JAVIER VALENZUELA ALVARADO Y MERCEDES ANDURO MIRANDA DE VALENZUELA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO

NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTOS DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2008, 17 DE MARZO 2009, 18 DE JUNIO DEL 2009 Y 30 DE JUNIO DE 2009, SE ORDENA EMPLAZADOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN RESCISORIA DEL CONTRATO DE CRÉDITO Y COMO CONSECUENCIA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO I INCISOS A), B), C), D), E), Y EN EL PUNTO II DEL ESCRITO QUE SE ATIENDE DE LAS PÁGINAS 1, 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA EN TABLA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer y señalar domicilio conocido en ciudad obregón, sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos en las puertas de este h. juzgado. Quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría Segunda de Acuerdos.- CD. OBREGÓN, SONORA, JULIO 2 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A3089 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. VERONICA BALVANERA VALDEZ MIRANDA Y GABRIEL LORETO ESPINOZA BALDERRAMA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 359/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2009, SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO I INCISOS A), B), C), D), E), Y EN EL PUNTO II DEL

ESCRITO QUE SE ATIENDE DE LAS PÁGINAS 1, 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA EN TABLA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer y señalar domicilio conocido en ciudad obregón, sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos en las puertas de este h. juzgado. Quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría Primera de Acuerdos.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 15 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A3090 22 23 24

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. ABRAHAM TORRES BACAPICIO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 933/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 2 DE MARZO DE 2009, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO, DONDE SE LE RECLAMA A LOS C. ABRAHAM TORRES BACAPICIO LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS INCISO A), B), C), D), E), DE LAS PÁGINAS 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA EN TABLA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y señalar domicilio conocido en ciudad obregón, sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos en

LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 3 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A3091 22 23 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. SAUL PALOMARES ZAZUETA Y LUZ ELENA CHAVEZ VALENZUELA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 157/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTOS DE FECHA 29 DE ENERO DE 2007, 26 DE JUNIO 2009, SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO 1 INCISOS A), B), C), D), E), Y EN EL PUNTO II DEL ESCRITO QUE SE ATIENDE DE LAS PÁGINAS 1, 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA EN TABLA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 26 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-

A3092 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. ONESIMO ISAGUIRRE YOCUPICIO Y ELISA RAMOS TORRES.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1460/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2009, SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO 1 INCISOS A), B), C), D), E), Y EN EL PUNTO II DEL ESCRITO QUE SE ATIENDE DE LAS PÁGINAS 1, 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA EN TABLA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 15 DE JUNIO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A3093 22 23 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

HERRERO CUAMEA MARÍA LOURDES.- QUE EN EL EXPEDIENTE 89/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DE 2009, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO, DONDE SE LE RECLAMA A LA C. MARIA LOURDES HERRERO CUAMEA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN

EN LOS INCISO A), B), C), D), E), DE LAS PÁGINAS 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA EN TABLA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 3 DE AGOSTO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-

A3094 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO: ABRAHAM OCHOA RASCON.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 440/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA LAURA ACOSTA TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITA EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE ABRAHAM OCHOA RASCON SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA O SE ALLANE A LA MISMA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CÉDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A3095 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 983/05, PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DAVILA LUGO, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ARNULFO DIAZ CORTEZ, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIESE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOSE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-

A3134 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 987/05, PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DAVILA LUGO, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE HILARIO LUGO GONZALEZ - MEDIANTE AUTO DE